

**TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN
 AMBIENTAL S.L. (AMBITECO)**

C/ Carlos III, 127-1
 14100 LA CARLOTA (Córdoba)

16/02/2021 13:30:00 2338

APR/ICR/prll

N/R.: Serv. Protección Ambiental-Dpto Residuos

Asunto: Comunicación inscripción en el registro

Con fecha 25 de enero de 2021, se emitió Resolución del Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a la entidad TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL S.L., para el proyecto de "Adecuación de nave para centro de transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos", ubicado en el término municipal de Santaella. La citada Autorización incluye la autorización para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, tanto para la instalación como para la entidad que realizará las operaciones de gestión.

Con fechas 29 de enero, 4 de febrero y 6 de febrero de 2021, la entidad ha presentado Certificación Técnica realizada por técnico competente acompañada de la documentación especificada en la Autorización Ambiental Unificada, llevándose a cabo la preceptiva visita de inspección.

En base a lo anterior, se ha procedido a inscribir la actividad a desarrollar por TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL S.L., en el registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las actividades que usan disolventes orgánicos, regulado en el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, en la modalidad de personas o entidades gestoras de residuos peligrosos y no peligrosos y productor de residuos peligrosos, con los números siguientes:

AN-0925
GRU-006436
P-149013
NIMA 1400013140

Lo que se comunica a los efectos oportunos

**EL JEFE DEL SERVICIO DE
 PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Fdo.: Antonio R. Pastor Romero

FIRMADO POR	ANTONIO RAFAEL PASTOR ROMERO	15/02/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu537AZ2P10vWH438i r6K87DG8A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	